

DNI	Apellidos y nombre
18.992.581	Arago Roca, Vicente.
44.706.124	Aragonés Miranda, Arturo.
14.300.043	Aranda de la Cruz, Sergio.
9.793.695	Arcilla Borgio, María Diana.
46.731.751	Arnau Carroza, Javier.
44.903.639	Bailón Pascual, José Ignacio.
8.854.298	Barragán López, Angel Jesús.
45.680.021	Bartolomé Prieto, Ricardo.
53.105.163	Bartolomé Vidal, Damián.
2.251.545	Bautista Ambrosio, José Luis.
45.082.229	Bello Criado, José Ramón.
50.200.360	Botella Robledo, Juan Antonio.
2.636.821	Brox Márquez, Roberto.
77.523.161	Campillo García, José Antonio.
34.855.018	Cantón Solvas, José Luis.
25.696.534	Carbonell Merino, Ana Teresa.
45.088.650	Cepero González, Oscar.
34.860.450	César Rodríguez, Joaquín Jesús.
4.178.622	De Lucas Araujo, Raúl.
25.331.013	Delgado García, Francisco.
52.279.517	Diéguez Tapia, José Miguel.
5.672.017	Donoso García, Eva María.
44.406.430	Duarte Muñoz, Abraham.
27.390.174	Escobedo Eguía, Eduardo.
3.868.760	Escudero Campillo, María del Mar.
52.604.293	Fernández Alumbrreros, Antoni María.
34.813.071	Fernández Ferrandiz, José Antonio.
50.728.039	Fernández Martín, Juan Manuel.
25.683.863	Fernández Molina, Juan Francisco.
10.866.096	Ferrera Rodríguez, Antonio.
13.979.550	Ferrero Miguel, Miguel.
34.855.232	Fornieles Sánchez, Antonio.
29.098.992	Galbán Ruiz, José Luis.
44.163.034	Gallego Fernández, Ricardo.
9.800.166	García Aparicio, Marta.
36.137.991	García Miguez, Yahveh.
45.083.295	García Varela, César Antonio.
1.179.402	García Díaz de Greñu, Noe.
43.071.714	Garoz Tortella, Miguel Angel.
31.688.833	Gentes Benito, Juan M.
27.389.241	Geribes Hernandis, Daniel.
34.861.166	Gómez López, José Manuel.
42.867.749	Gómez Pérez, Manuel A.
2.540.761	Gómez Villacañas, Mario.
52.985.243	González de la Aleja de Dompablo, Alfonso.
50.108.795	Hermoso Antoniles, David.
45.580.332	Hernández Cañadas, Joaquín.
34.857.886	Hernández Foruria, Jesús.
27.393.900	Hernández Juanes, Javier Alejandro.
9.000.694	Horcajada Rodríguez, Diego.
52.971.109	Isidro Casado, Jorge.
25.173.571	Jiménez Borraz, José Luis.
44.575.994	Jiménez Bravo, Juan Francisco.
27.316.227	Langeheldt Marín, Antonio.
52.466.854	Leal Negre, Sergio.
50.726.575	Limia Gallego, Antonio.
2.535.588	López Carbajo, David.
44.576.676	Luque Romero, José Enrique.
44.416.644	Magem Luque, Raquel.
25.666.232	Martín Castro, Roberto.
74.358.290	Martínez López, Gregorio José.
52.806.104	Martínez Rubio, José Francisco.
45.287.818	Martínez Valeros, Sergio.
39.893.933	Maya Martínez, David.
18.109.253	Mellado Manzano, Manuel.
52.692.959	Membrillo Bonilla, Juan Luis.
5.422.196	Menéndez García, José.
8.824.042	Molano Gutiérrez, Eduardo.
38.143.603	Morales Roviralta, Carlos.
5.404.154	Notario López, Iván Melchor.
32.840.602	Novalbos Agudo, David.
1.182.919	Nuño García, Luis Tomás.
44.263.735	Ortiz Campillos Ramón.

DNI	Apellidos y nombre
45.567.777	Ortiz Coll, Silvia.
33.382.389	Palomo Frías, Francisco Javier.
20.162.819	Pascual Gómez, Ismael.
1.932.800	Pascual Sánchez, Alfredo.
75.067.151	Quesada Valero, Alfredo.
34.864.727	Rivera Guirado, José Francisco.
45.584.822	Rodríguez Alonso, Fulgencio.
5.668.493	Rodríguez Doménech, Eduardo.
50.729.763	Ruiz Abad, Ignacio.
24.359.544	Rupérez Castrillo, Vicente.
22.971.318	Salva del Corral, Antonio.
10.893.137	Sánchez Alvarez, María Teresa.
9.009.774	Sánchez Sánchez, Miguel.
2.630.052	Sánchez Velasco, David.
34.848.202	Sánchez Zapata, Juan José.
44.378.743	Sanz Gómez, Joaquín.
42.874.327	Santiago Suárez, Antonio Miguel.
20.185.103	Santos Asla, Javier.
8.900.757	Segovia Alvarez, Manuel.
50.460.563	Segovia García, Daniel.
36.125.650	Seoane Lema, Antonio.
22.567.839	Sepúlveda Puerto, Sergio.
32.878.865	Sienra Tapia, David.
43.717.401	Solans Verdu, Esteve.
43.723.271	Solsona Ortiz, Delfin.
73.557.487	Sorjano Rivas, Luis Ignacio.
32.827.943	Suárez García, Daniel.
43.766.161	Valeron Corredera, Alexis.
74.358.859	Vicente Murcia, Juan José.

Por no cumplir las condiciones de la base 2.6:

DNI	Apellidos y nombre
7.484.709	Domínguez Merino, Juan Antonio.
2.623.541	González Márquez, Francisco Javier.
33.503.627	Gordo Andrés, Julio.
22.137.980	Juan Vera, Antonio.
33.983.543	Lombo Mohedano, Ignacio.
52.563.930	Montes Herrera, Crispín Luis.
27.312.608	Soto Lostal, Ignacio.

Madrid, 4 de mayo de 1993.—El Director general de Enseñanza, Emilio Octavio de Toledo y Ubieta.

12281 RESOLUCION 442/38614/1993, de 4 de mayo, de la Dirección General de Enseñanza, por la que se desarrolla el apartado 3.3 de la Resolución 442/38390/1993, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de militar de empleo de la categoría de Oficial del Cuerpo Militar de Sanidad.

En cumplimiento a lo ordenado en el apartado 3.3 de la Resolución 442/38390/1993, de 16 de marzo («Boletín Oficial del Estado», número 76, del 30), de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de militar de empleo de la categoría de Oficial del Cuerpo Militar de Sanidad, se publica a continuación el desarrollo de dicho apartado.

Primero.—La lista de aspirantes admitidos a dichas pruebas, así como la de los excluidos por no cumplir las condiciones exigidas en la convocatoria, fueron publicadas por Resolución 442/05586/1993, de 29 de abril («Boletín Oficial de Defensa» número 85, de 4 de mayo).

Segundo.—Los aspirantes considerados excluidos, temporales y definitivos, dispondrán de un plazo de subsanación de diez días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—La primera prueba se realizará en la Escuela Militar de Sanidad el día 8 de junio de 1993. La presentación se efectuará a las ocho treinta horas.

Cuarto.—La relación de aspirantes excluidos y la causa de exclusión es la siguiente:

Aspirantes excluidos temporales

Por no cumplir las condiciones de la base 3.2:

DNI	Apellidos y nombre
43.626.015	Canal Font, Valenti.
3.844.863	Capuchino Gómez, Angel S.
52.187.607	Castillo Talavera, Antonio.
8.926.485	Cordero Belén, Fátima.
26.213.510	Estepa Nieto, José Carlos.
2.211.925	Pérez Suárez-Rivero, Santiago.
46.230.902	Romano Rodríguez, Víctor.

Aspirantes excluidos

Por no cumplir las condiciones de la base 1:

Documento nacional de identidad: 34.944.833. Apellidos y nombre: Blanco González, María Teresa.

Por no cumplir las condiciones de la base 2:

DNI	Apellidos y nombre
1.494.734	Arellano Castillejo, Carlos.
30.484.800	Arenas Fernández, María Isabel.
42.065.556	González González, Beatriz.
1.535.933	Ramos de Arellano, Balbina.

Por no cumplir las condiciones de la base 3.1 (tercer párrafo):

DNI	Apellidos y nombre
9.758.501	Gallego Díez, María del Camino.
28.741.435	Gómez Molera, Purificación.
30.536.123	Gracia Coca, Francisco.
18.024.563	Lloro Lloro, Alfonso.
26.212.594	Parrilla Carrasco, Pedro.
820.370	Ruano Domínguez, Daniel.

Madrid, 4 de mayo de 1993.—El Director general de Enseñanza, Emilio Octavio de Toledo y Ubieta.

12282 RESOLUCION 160/38619/1993, de 6 de mayo, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se modifica la composición de los Tribunales de exámenes de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil, como Guardia Civil profesional.

De conformidad con lo que determina el acuerdo tercero de la Resolución 442/38392/1993, de 29 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 78), de anuncio a la convocatoria a las pruebas selectivas para ingresos en el Cuerpo de la Guardia Civil, como Guardia Civil profesional, se modifica el apartado 5, Tribunales de exámenes, de las bases de la convocatoria, en la forma siguiente:

Titulares:

Presidente: Excelentísimo señor General don Antonio Espinosa Suárez.

Secretario: Teniente Coronel don Ramón Aldea Lafria.

Vocales:

Sede de Barcelona: Teniente Coronel don Antonio Benítez Paniagua y Comandante don Miguel López González.

Sede de León: Coronel don José Juan Pérez y Teniente don Emiliano Britos Paniagua.

Sede de Almería: Coronel don Juan Zorrilla López y Comandante don Serafin Alcázar Paramio.

Sede de Cádiz: Teniente Coronel don Plácido González Morales y Comandante don Antonio Almazán Guerra.

Sede de Córdoba: Teniente Coronel don Rafael Catalán Jiménez y Comandante don José Burgos Pérez.

Sede de Burgos: Coronel don Demetrio Recio Pradanos y Teniente Coronel don Luis Fiteni Rodríguez.

Sedes de Valencia y Palma de Mallorca: Coronel don Ramón Montero Román y Comandante don José Ortega Rodríguez.

Sedes de Las Palmas y Tenerife: Coronel don José Antonio López López y Teniente don Antonio Yáñez Higuero.

Sede de Pontevedra: Teniente Coronel don Salvador Martín Díaz y Comandante don Juan Jiménez Sierra.

Sede de Madrid: Coronel don José Dafonte Freañ; Teniente Coronel de Sanidad don José Manuel Flores Fernández; Comandante don Federico Gómez de Salazar Manso, Capitán de Sanidad don Juan Ignacio López Cuenca; Teniente de Sanidad don Fernando Pastor Colomer; Teniente de Sanidad don Juan Olmo López, y Teniente de Sanidad doña María de los Angeles Cristóbal Martínez.

Suplentes:

Presidente: Coronel don Cándido Acedo Pérez.

Secretario: Teniente Coronel don Jesús Hierro Grandoso.

Vocales: Teniente Coronel don Maximiliano Lasen Paz; Teniente Coronel don Elicio Casas Navas; Comandante don Antonio Matute Ballesteros; Comandante don Mariano Baza Luque; Comandante don Angel Arancón García; Capitán de Sanidad don José Francisco Estella Lana; Capitán de Sanidad don Antonio López Martínez; Capitán de Sanidad don Francisco Rafael Sánchez Sánchez, y Teniente de Sanidad doña María Elía Baragaño Ordóñez.

Madrid, 6 de mayo de 1993.—El Secretario de Estado de Administración Militar, P. D., el General Jefe de Enseñanza de la Guardia Civil, Antonio Espinosa Suárez.

12283 RESOLUCION 160/38620/1993, de 6 de mayo, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se publica la lista de aspirantes excluidos, lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas y plazo de subsanación en la convocatoria de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil, como Guardia Civil profesional.

De conformidad con lo que determina el acuerdo tercero, y en cumplimiento del apartado 4, «Admisión de aspirantes», de la Resolución 442/38392/1993, de 29 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 78), de anuncio de la convocatoria a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil, como Guardia Civil profesional, se publican a continuación los siguientes datos:

a) En el anexo a esta Resolución se publican las listas de aspirantes excluidos.

b) El plazo de subsanación que, en los términos del artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 285), se concede a los aspirantes excluidos, será de diez días.

c) El lugar, fecha y hora del comienzo de cada una de las pruebas, así como las lista de admitidos, se publicarán, oportunamente, en el «Boletín Oficial del Estado» y se comunicará a las Comandancias de la Guardia Civil, teniendo en cuenta que el orden de actuación de los aspirantes es el establecido en la Resolución 442/38032/1993 («Boletín Oficial del Estado» número 22).

Madrid, 6 de mayo de 1993.—El Secretario de Estado de Administración Militar, P. D., el General Jefe de Enseñanza de la Guardia Civil, Antonio Espinosa Suárez.